

CONSEJO DE MINISTROS

Ley organizando la Sección Naval del «Frente de Juventudes»

Reglamento para aplicación de la de adjudicación de bienes de Sindicatos marxistas a los Sindicatos Nacionales

Se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos.—También fueron aprobadas otras importantes leyes y decretos de distintos Ministerios.—Se nombra subsecretario de Prensa y Propaganda, al consejero nacional, director de Enseñanza Profesional y Técnica, camarada Antonio Tovar.—Se aprobó una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias

Madrid, 15.—(3 madrugadas). En la Sesión General de Prensa se ha leído la siguiente referencia de lo acordado en el Consejo de Ministros, que continuó en la tarde de ayer bajo presidencia de Su Excelencia el Sr. de los Ríos: PRESIDENCIA: Ley organizando la Sección Naval del «Frente de Juventudes». Decreto de reconocimiento oficial al Sindicato Nacional de Industrias Químicas. Reglamento de la Ley de 23 de septiembre de 1939 de adjudicación de bienes de Sindicatos marxistas a los Sindicatos Nacionales. Decreto resolviendo cuestión de competencia entre la Administración y la autoridad judicial.

Decreto por el que se reglamentan las funciones propias de la Asesoría Jurídica de la Presidencia del Gobierno.

Decreto creando una Delegación especial del Gobierno, que vigile la distribución de los productos elaborados por las industrias siderúrgicas, Acuerdo del Consejo imponiendo a un industrial sevillano la sanción de 500.000 pesetas de multa y un año en un batallón de trabajadores, por infracción en materia de abastos.

Otro acuerdo imponiendo a un industrial de Miranda, la multa de 200.000 pesetas y cierre del establecimiento por tres meses, por infracción de la política de Tasas.

(Pasa a la página 6.ª)

España en Tánger

La Alta Comisaría de España en Marruecos se hace cargo de cuantos servicios venían dependiendo de la Administración Internacional en Tánger

Madrid, 14.—La Agencia Efe hace pública la siguiente nota: En virtud de la ley de fecha 23 de noviembre, en la que se dispone que el régimen jurídico de Tánger, quede sometido a las leyes para el protectorado español en Marruecos, la Alta Comisaría de España se ha hecho cargo de los servicios de Policía, Hacienda, Higiene, Obras Públicas y en suma de cuantos venían dependiendo de la Administración Internacional de Tánger, que ha quedado, pues, sustituida en la forma prevista.—Cifra.

Dimisión de Laval Le sustituirá Flandín

Vichy, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Laval, ha presentado la dimisión de su cargo. Le sustituirá Flandín.—Efe.

Cierre parcial de la frontera SUIZA

Berna, 14.—El Consejo Federal ha ordenado el cierre parcial de la frontera suiza.—Efe.

Desórdenes en la INDIA

Kabul, 14.—Diez mil estudiantes han tratado de impedir la detención del jefe del Consejo Nacional Indio. La policía cargó contra los rebeles, resultando heridos.—Efe.

Jornada tranquila en Rumania

Bucarest, 14.—La jornada del 13 de diciembre, que se había anunciado como jornada de desórdenes comunistas, ha transcurrido en calma en todo el país. En Radause fueron detenidos 37 comunistas.—Efe.

El Nuncio de S. S.

conferencia con el ministro de

Asuntos Exteriores

Madrid, 14.—Esta mañana el ministro de Asuntos Exteriores ha recibido al Nuncio de Su Santidad, monseñor Cocognani, con quien celebró una larga entrevista.

También recibió al doctor Zeki AchineI Kiranbey.—Cifra.

Todos los martes se publica en IMPERIO la Página Sindical



L A N I Ñ A

TERESINA LOSADA SALVADOR

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 12 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA RELIGION

D. E. P.

Sus apenados padres, don José Losada Lozano y doña Amparo Salvador Jambrina; hermanos, José, Agustín y Manuel; abuelos, doña Benigna Lozano y doña Ángela Jambrina; tíos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de la finada.

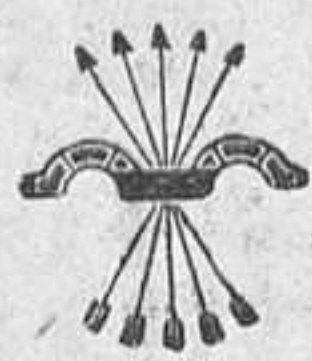
El entierro tendrá lugar en Moraleja del Vino hoy, domingo, a las cuatro de la tarde

LA MISA DE ENTIERRO SE CELEBRARA MAÑANA, LUNES, A LAS DIEZ

Moraleja del Vino, Diciembre de 1940.

BOLETIN DE LA

Falange



CONTINUA EL Servicio de Repoblación Forestal

Secretaría Local

DIA 18

TERCER TURNO

Se presentarán sin excusa ni pretexto de ninguna clase el próximo miércoles, día 18 del mes actual, a las nueve y media en punto de la mañana, en esta Secretaría Local (Avenida de Requejo, número 4), desde donde, a las órdenes del jefe del turno, se trasladarán a los «Tres Arboles» para efectuar los trabajos de Repoblación Forestal, los camaradas que a continuación se relacionan:

Jefe de turno, camarada Antonio Herce F.

Capataz primero, camarada Manuel Prieto Villar.

Camaradas: Agustín de la Guerra, Antonio Gago Martín, Abelardo Martínez Aguiar, Alipio Pérez Vallón, Antonio Saludes Aparicio, Agapito Basanta Morán, Agustín Fernández Blanco, Antonio Hernández Hernández, Antonio Herrero García, Antonio Magador Mier, Bernardo Prieto Luengo, Bernardo Vélver Calvo, Carlos Haedo González, Constantino Calvo, Enrique Ferreras Sever, Eladio Hernández Gómez, Enrique Alonso Luengo, Eusebio Ramos Bajo, Bernardo García Rasilla, Francisco Gutiérrez.

Capataz segundo, camarada Francisco Rodríguez.

Camaradas: Federico Martín Iglesias, Francisco Pérez Martínez, Francisco Pérez Manzano, Francisco Borrego Borrego, Félix Escudero Castaño, Francisco Mauro Mayor, Félix del Hoyo Méndez, José María Pastor Olmedo, José Rodríguez Rodríguez, José María Centelles, José Luis González Santander, Manuel Majado Pamparacuatro, José Jambriña Robles, José Lorenzo Rodrigo, Jesús Pérez Fernández, José Reglero Méndez, Luis Ramos Domínguez, Luis Gómez Sierra, Leoncio Martínez Esteban, Luis García Rivas, Miguel Ángel Cabezón.

Capataz tercero, camarada Daniel Núñez Diego.

Camaradas: Máximo Salvador Fidalgo, Manuel García Pilo, Martín Hernández Román, Macario Jambriña Vicente, Manuel Lozano Hernández, Miguel Luengo Tapia, Manuel Ferrero, Miguel Cimarra Vicente, Narciso García Vicente, Olegario Maíllo Alfégame, Pedro Gómez Cabezas, Pedro Peláez Cabezas, Pedro Pérez Sánchez, Rodrigo Corcero Morán, Rufino Rivera Romero, Santiago Bragado Rivera, Segismundo Luengo

Barbero, Tomás Rodríguez Alonso, Vicente Alvarez Panero, Venancio Lorenzo Vicente, Angel Soto García, César López Moreno, Eugenio Alonso Alónso, Fernando Periañez Martín, José Aguado Gómez, Manuel Castaño Rodríguez, Prudencio García Iglesias.

Expresados camaradas llevarán la camisa azul, y teniendo en cuenta que el trabajo se dejará a las cinco de la tarde, irán provistos de una comida.

ADVERTENCIAS

Primera. En la presente campaña de Repoblación Forestal, les han sido asignados a cada camarada dos días de trabajo.

Cada camarada necesariamente ha de abrir cinco hoyos por día, de las dimensiones que oportunamente se le señalen o sea un total de diez hoyos durante los dos días.

Si algún camarada no terminara de abrir los diez hoyos en los días de su turno, seguirá trabajando en los días sucesivos hasta terminar.

Segunda. Los camaradas que deseen redimirse en metálico de los trabajos de Repoblación Forestal de esta campaña, pasarán por esta Secretaría Local a efectuarlo a la mayor brevedad.

Tercera. Los camaradas que aleguen no poder hacer el servicio de Repoblación Forestal por hallarse enfermos, deberán imprescindiblemente acreditarlo en esta Secretaría Local, mediante certificado facultativo visado por el delegado provincial de Sanidad de nuestra Organización; sin cuyo requisito no serán relevados de la obligación de prestar referido trabajo.

Cuarta. Durante los días que duren los trabajos de Repoblación Forestal, todos los camaradas estarán atentos a la radio y a los periódicos locales con objeto de enterarse de las órdenes que se publiquen relacionadas con este servicio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 15 de diciembre de 1940.— El secretario local.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que asistieron a la Concentración de Medina del Campo, encuadradas en el grupo de Canto, se presenten en esta Sección Femenina (Plaza del Ge-

Centros Oficiales

Hacienda LIBRAMIENTOS

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda han sido puestos al cobro, en el día de ayer, los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

Pagador de Obras Públicas, Banco Castellano, Carmen Pescador, Manuel de Avila, Remigio Gil, cajero habilitado de las Comandancias de la Guardia Civil números 48 y 72, administrador de la Prisión, Armando Fernández, Bernabé Delgado, José Borrego, Banco de Bilbao, José Fernández Blanco, Alfredo García, Luis Gonzalo, Indalecio Bueno, José Gorosábel, Robustiano J. Mussi, Ricardo Gómez, Francisco Enríquez, Vicente Miguel, Santos Martín Robira; Tirso Formariz, Tobías Simón, Baltasar Rodríguez.

NOTA

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda nos suplica la inserción de esta nota, para que todos los contribuyentes de ingreso directo la tengan como expresa invitación, a fin de que realicen el ingreso de sus débitos antes de fin del mes actual, evitando así los

recargos y penalidades consiguientes; por lo que se da a la presente la mayor publicidad, a fin de que no aleguen ignorancia y de que, como buenos patriotas, contribuyan al resurgimiento del nuevo Estado.

VOZ DEL S. E. U.

ORDEN

Todos los camaradas estudiantes en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra capital y afiliados a nuestro Sindicato, tienen la obligación ineludible de continuar asistiendo normalmente a las clases hasta el momento en que el señor director del Centro dé oficialmente las vacaciones de Navidad.

A aquellos que se resistan a este mandato les serán impuestas sanciones, que llegarán hasta la pérdida de los derechos de matrícula abonados.

Los delegados y delegadas de curso vigilarán el cumplimiento de esta orden, dando cuenta a la Jefatura Provincial del S. E. U. de aquellos camaradas que la infrinjan y siendo ellos responsables inmediatos del incumplimiento.

El jefe provincial

Plato Unico

PARA EL DIA 16 DE DICIEMBRE DE 1940

COMIDA: Cocido a la castellana, pescado, o verdura.

POSTRE: Fruta del tiempo.

CENA: Pescado en salsa, o verdura.

POSTRE: Dulce de membrillo.

Se pone en conocimiento de los señores dueños de hoteles, casas de comidas y similares que la recaudación que corresponde a la primera quincena del mes de la fecha se hace durante los días 17, 18 y 19, pasados los cuales se cobrará el 25 por 100 de recargo. Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 16 de diciembre de 1940.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento han sido asistidos en el día de ayer los lesionados siguientes:

Andrés Almeida Martín, de 22 años de edad, natural y vecino de Gema del Vino, que sufrió una herida contusa en el lado derecho de la región frontal, que interesaba periostio; se le dieron dos puntos de sutura. Según manifestó se la causó una caballería en el ferrial, al darle una coza.

Anastasio Crespo, de 48 años, natural y vecindado en Coreses, que a consecuencia de un golpe que recibió padecía erosiones en el dorso de la mano derecha.

Federico Abad, de 48 años, natural y vecino de Valdeperdices, que presentaba una herida con-

(Pasa a la página 5.ª)

recargos y penalidades consiguientes; por lo que se da a la presente la mayor publicidad, a fin de que no aleguen ignorancia y de que, como buenos patriotas, contribuyan al resurgimiento del nuevo Estado.

Ayuntamiento

En la sesión ordinaria que mañana lunes celebre la Comisión Permanente de la Gestora Municipal, a las siete y media de la tarde, serán tratados los siguientes asuntos:

- 1.º Relaciones de jornales y materiales para obras por Administración.
2.º Liquidación parcial de las obras de construcción de la nueva Casa Consistorial.
3.º Proyecto de alcantarillado en el Barrio de Olivares.

RETEJOS

4.º Solicitud de don Ildefonso López, sobre retejo en Candalaria; ídem de doña Isabel Carretero, sobre ídem en San Roque.

5.º Idem de don Ildefonso Fernández, sobre construcción de caseta en Pantoja.

6.º Sobre petición de sepulturas en propiedad.

7.º Estado de recaudación del mes de noviembre.

8.º Distribución de fondos para el mes de diciembre.

9.º Relación de recibos y facturas.

10. Solicitudes en petición de instalación de luces en varias calles.

11. Bordillos para jardines.

Telf. de IMPERIO 1570

SI RECORDÁIS LA EMOCIÓN DE VUESTROS NIÑOS AL ENTREGARLES UN JUGUETE EL DIA DE REYES, NO PODÉIS NEGAR VUESTRA COLABORACIÓN AL FRENTE DE JUVENTUDES.

general Sanjurjo, número) 1, mañana, lunes, día 16, a las siete en punto de la tarde.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de diciembre de 1940.— La regidora provincial de Cultura.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

ASESORIA DE EDUCACION FISICA

Se ordena a todos los camaradas Flechas y Cadetes se presenten sin excusa alguna hoy, día 15, a las nueve de la mañana, en nuestro Cuartel de Martín Alvarez Hernández.

Lo que se ordena para conocimiento y cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de diciembre de 1940.— El asesor provincial.

Por el Imperio hacia Dios.

Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Francisco Gamazo

Médico Puericultor. Enfermedades de la Infancia. Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas. Consulta diaria de ONCE a UNA. San Pablo, núm. 8. Teléfono 1647. (5)

C. CASASECA

Cirujía General. RAYOS X. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Avda. Tres Cruces, 18-1.º. Teléf. 1303. Zamora. (6)

Manuel Aguirre

ESPECIALISTA. Enfermedades de la infancia. Consulta de 1 a 2 y de 4 a 6. Ramos Carrión 56, entresuelo. (7)

M. Romero Morejón

MEDICO-DENTISTA. CONSULTA: de 11 a 2 y de 5 a 7. San Torcuato, 18, pral. izqda.—Teléf. 13-17. (8)

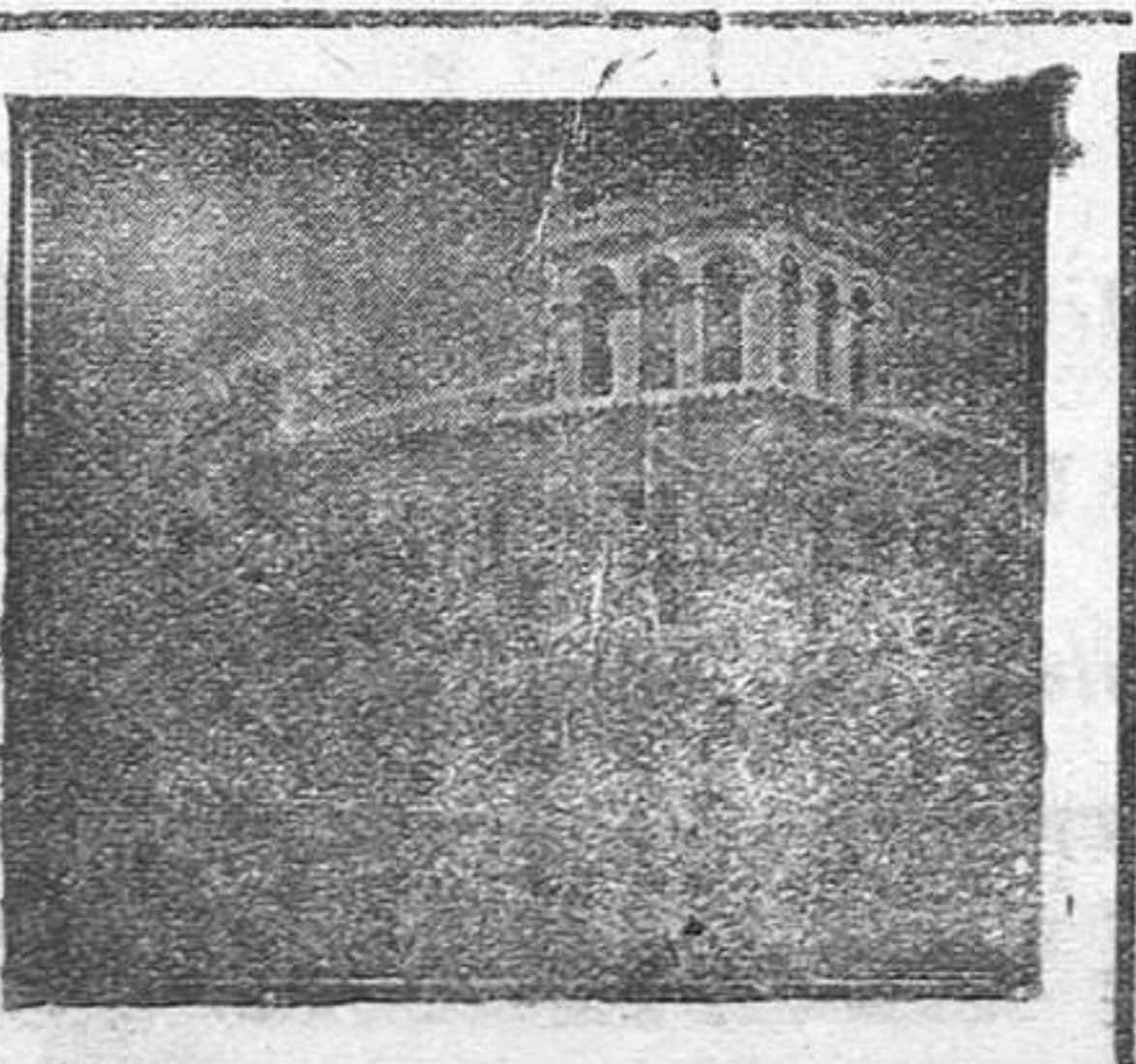
Antonio G. Palacios

ESPECIALISTA. PIEL Y VENEREAS. Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7. S. Torcuato, 16-1.º. Zamora. (9)

Lorenzo Angoso de las Heras. MEDICO. PARTOS Y MATRIZ. San Torcuato, 34. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. TELEFONO 1691. (2)

Tomás P. Hernández. MEDICINA GENERAL. Consulta de 12 a 2. PELAYO, 8. 1.º, derecha. Teléfono 1533. (4)

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS. Director: J. Rivera. RAYOS X. Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS. Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1. ZAMORA. (3)



INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo. Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC.— AZULEJOS de todas clases. Tubería de cemento en varios diámetros. YESOS Y CEMENTOS.— CRISTALES PLANOS. DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de SALVADOR GARCIA VILAPLANA. Santa Clara, 2. ZAMORA. (10)

Los Previsores del Porvenir

NO SOLO DE PAN VIVE EL HOMBRE
(Máxima cristiana)

EL DEBER

La Asociación Chatelusiana Mutua de Pensiones Vitalicias, conocida con el título de este escrito en el mundo económico y financiero, como Entidad española de sólida garantía, ha resistido la dura prueba de los tres años de guerra, saliendo vigorizada, merced al celo, actividad y acierto de los hombres directivos, sorprendidos por el Glorioso Movimiento Nacional, en una y otra zona, laborando cada cual desde su resistencia porque no decayera el espíritu mutualista. Ellos entonces separados forzosamente, hicieron lo suyo. Ahora, juntos desde arriba, prosiguen su tarea progresiva. A nosotros desde abajo incumbe la nuestra, sin apartarnos del principio: «Uno para todos, todos para uno».

Ligeros quebrantos impuestos por la forzosa sustitución de moneda, son fácilmente subsanables, con pequeñas aportaciones de los Asociados Pensionistas, en proporción a sus respectivas cuotas. Así, en la postguerra, la Asociación continuará su marcha ascensional, contando como hasta aquí, con la competencia, laboriosidad y profundo sentido de la realidad, que concurren en los señores director general, consejeros de administración y delegados permanentes del Gobierno.

Aunque parezca paradójico, demostración palmaria de la vitalidad exuberante de **Los Previsores del Porvenir**, se halla en su pasado. ¿Quién que atentamente haya seguido la marcha de esta entidad, desde su origen, no recuerda aquellos meses fundacionales de creación y primera recaudación en mayo, junio y julio de 1904? ¿A quién se le ha olvidado la tarea trascendental de aquellos cuatro clarividentes, modernos evangelistas, poseedores de las cuatro primeras libretas, que reunieron y guardaron en una caja de puros los primeros diez duros que como semilla seleccionada, encontró poco después terreno adecuado y con el tiempo y esmerado cultivo sabiamente difundido en España y en el Extranjero, diera de modo escalonado frutos copiosos a fuerza de inscripciones, como el primer millón de reales, el primero de pesetas y la mayor Lámina de Deuda Pública por valor de cien millones de pesetas? Con ser tan abundantes estas progresivas cosechas, los que lean habitualmente el Boletín que todos los meses publica la Asociación, apreciarán de manera detallada, con diáfana claridad, la actuación inteligente y honrada y no ignorarán que si bien por ley natural y reglamentaria a unos mandatarios han sucedido otros, nunca han faltado impulsores, prudentes y especializados, que sabiendo vencer los obstáculos, y bien penetrados de los crecientes trabajos de la Oficina Central, conceptuaron insuficiente para los diferentes servicios que aumentaban día en día, el local alquilado en la calle de Echegaray, concibieron la idea de instalar la Sociedad en edificio propio, a tono con el volumen del capital acumulado y de las operaciones que se imponían; y llevando a la práctica el proyecto hicieron construir en el mejor sitio de la capital de España el edificio social valorado en UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO PESETAS.

Tan provechosa obra social, no podía quedar sin sus merecidas recompensas. Así se explican sus premios obtenidos, que se mencionan por orden cronológico: en 1909 y 1910, Medalla de Oro en la Exposición de Valencia; en 1912, Gran Premio de Honor en el I Congreso Internacional de la Mutualidad Libre; en 1930, otra Gran Premio con Medalla de Oro en la Exposición de Sevilla, y en 1935, la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase.

Con ser mucho lo enunciado hubo tiempo en los 36 años de existencia de Los Previsores para extender su influjo en sexagenario y huérfanos, con mejoramiento de pensiones; crear el Banco Popular de los Previsores con sucursales en diferentes localidades, establecer el «contraseguro», La Caja de Auxilios y Reintegros, «El Pacto de Auxilio Previsor» ya en la actualidad se está poniendo en marcha tras meditado estudio, la nueva forma de seguro; con el nombre de Auxilio Previsor.

Hechos recientes que agregar a la precedente historia de Los Previsores y que pregonan documentalmente sus incuestionables triunfos, son el número de su última inscripción que en el mes próximo pasado, rebasaba del medio millón; y la cantidad satisfecha en pensiones que ascendía en el mismo mes a ciento setenta y nueve millones quinientas noventa y seis mil setecientos treinta y cuatro pesetas, con veinte céntimos.

Colaboradores valiosos han sido los Representantes de Sección, a quienes por su puntual y austero trabajo no ha olvidado el Consejo de Administración otorgando a muchos, entre ellos a nuestro veterano don Manuel Prieto, por sus leales y continuados servicios desde el 7 de marzo de 1912, como premio a la constancia, la Medalla de Apóstol de Los Previsores.

Si hasta ahora la numerosa familia previsora desde arriba ha estado sabia y austeramente regida con el apoyo indispensable de representantes celosos, encanecidos en su función de enlace, despachando mensualmente libretas, correspondencia, cuentas, envío de fondos y pago de pensiones, a los administrados toca no sólo ser agradecidos, pagar sus cuotas y percibir la pensión (los que hayan adquirido este derecho), sino ayudar por solidaridad, como soldados de filas, esgrimiendo armas tan nobles cual son las hojas de inscripción, folletos, números del «Boletín» y en las conversaciones que se sostengan con los coasociados fortalecer su espíritu y con los que no lo sean procurar convencerles para que ingresen.

Procediendo así no hay duda que en esta esfera de acción, se hace patria, pudiendo enorgullecernos de ser españoles e imperar en el mundo a la cabeza de los mutualistas.

La Comisión Local.

compensas. Así se explican sus premios obtenidos, que se mencionan por orden cronológico: en 1909 y 1910, Medalla de Oro en la Exposición de Valencia; en 1912, Gran Premio de Honor en el I Congreso Internacional de la Mutualidad Libre; en 1930, otra Gran Premio con Medalla de Oro en la Exposición de Sevilla, y en 1935, la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase.

Con ser mucho lo enunciado hubo tiempo en los 36 años de existencia de Los Previsores para extender su influjo en sexagenario y huérfanos, con mejoramiento de pensiones; crear el Banco Popular de los Previsores con sucursales en diferentes localidades, establecer el «contraseguro», La Caja de Auxilios y Reintegros, «El Pacto de Auxilio Previsor» ya en la actualidad se está poniendo en marcha tras meditado estudio, la nueva forma de seguro; con el nombre de Auxilio Previsor.

Hechos recientes que agregar a la precedente historia de Los Previsores y que pregonan documentalmente sus incuestionables triunfos, son el número de su última inscripción que en el mes próximo pasado, rebasaba del medio millón; y la cantidad satisfecha en pensiones que ascendía en el mismo mes a ciento setenta y nueve millones quinientas noventa y seis mil setecientos treinta y cuatro pesetas, con veinte céntimos.

Colaboradores valiosos han sido los Representantes de Sección, a quienes por su puntual y austero trabajo no ha olvidado el Consejo de Administración otorgando a muchos, entre ellos a nuestro veterano don Manuel Prieto, por sus leales y continuados servicios desde el 7 de marzo de 1912, como premio a la constancia, la Medalla de Apóstol de Los Previsores.

Si hasta ahora la numerosa familia previsora desde arriba ha estado sabia y austeramente regida con el apoyo indispensable de representantes celosos, encanecidos en su función de enlace, despachando mensualmente libretas, correspondencia, cuentas, envío de fondos y pago de pensiones, a los administrados toca no sólo ser agradecidos, pagar sus cuotas y percibir la pensión (los que hayan adquirido este derecho), sino ayudar por solidaridad, como soldados de filas, esgrimiendo armas tan nobles cual son las hojas de inscripción, folletos, números del «Boletín» y en las conversaciones que se sostengan con los coasociados fortalecer su espíritu y con los que no lo sean procurar convencerles para que ingresen.

Procediendo así no hay duda que en esta esfera de acción, se hace patria, pudiendo enorgullecernos de ser españoles e imperar en el mundo a la cabeza de los mutualistas.

La Comisión Local.

¡La carta de Reyes!

Todas las ilusiones acumuladas en el año por el niño, estampadas en el papel entre los borrones de tinta y faltas de ortografía... Este año, todas las que se depositen en los buzones del Frente de Juventudes, serán confesadas con la promesa de un regalo

El Führer

recibió en la Nueva Cancillería al Jefe del Estado rumano, general

Antonescu,

interesándose vivamente por los problemas de su país. A la derecha, el nuevo ministro del Exterior rumano, príncipe Sturdza



La ofensiva aérea En honor de unos héroes de la marina ALEMANA

(Viene de la página anterior)

tra aviación atacaron con éxito visible, el aeródromo de Miguiacova, en la isla de Malta.

En la noche del 13 de diciembre los aviones enemigos realizaron incursiones sobre Cutote, donde lanzaron bombas que causaron daños ligeros en una casa e incendiaron dos barracas. Seis personas resultaron ligeramente heridas.

Como ya se anunció en el comunicado del 4 de diciembre, el submarino «Argo» mandado por el oficial de primera clase Alberto Crepe, que ya en 1.º de diciembre hundió en el Atlántico al destructor canadiense «Saguerai», atacó el 5 de diciembre a un convoy enemigo protegido, echando a pique un vapor enemigo de 12.000 toneladas, que voló antes de hundirse.—Efe.

Atenas, 14.—El comunicado número 48 de las fuerzas helénicas, dice así:

«Nuestras tropas han desplegado gran actividad en diferentes puntos del frente, con resultados favorables.»—Efe.

Atenas, 14.—El comunicado del Ministerio de Seguridad Pública, dice:

«En la jornada del 13 de diciembre, la aviación enemiga realizó raids limitados en el interior del país. Fueron bombardeadas algunas islas del mar Jónico, registrándose pocas víctimas y algunos daños en los edificios. También fueron lanzadas algunas bombas sobre el campo de la región de Salónica, sin víctimas, ni daños.»—Efe.

El Cairo, 14.—Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas armadas británicas:

Egipto.—En el desierto occidental, nuestras fuerzas siguen empujando hacia atrás al enemigo. En las inmediaciones de la fronte-

En el cortejo de ilusiones y realidades de la CABALGATA DE REYES, ponen todos los niños españoles su fe y su alegría. ¡Padres! Recordad que hay muchos niños, que su alegría en este día depende de vuestra generosidad.

Montevideo, 14.—La Colonia Alemana de esta capital ha rendido homenaje a los muertos del «Graff Speet». Asistió una inmensa muchedumbre y el ministro de Alemania depositó una corona de flores y seguidamente pronunció una alocución.—Efe.

89.000.000 de pesetas para obras de ampliación del puerto de Palma de Mallorca

Palma de Mallorca, 14. El puerto de Palma va a ser convertido en uno de los más grandes de España, mediante la construcción de un dique que tendrá de longitud 2.400 metros.

El presupuesto de las obras es de 89 millones, de los cuales 40 millones se emplearán en jornales. En la realización de dichas obras se emplearán ocho años y medio. Los primeros estudios para su construcción se efectuaron cuando S. E. el Generalísimo Franco era comandante de las islas.—Cifra.

ra de Libia continúa la limpieza del campo de batalla y el aumento de prisioneros prosigue, cuyo número hasta ahora es de 26.000.

Londres, 14.—Comunicado del Ministerio del Aire:

En la noche del viernes al sábado nuestros aviones de operaciones, en condiciones atmosféricas desfavorables, efectuaron ataques contra los astilleros navales de Kiel. Los muelles y astilleros de Holanda fueron igualmente bombardeados. No perdimos ningún aparato.—Efe.

DE INTERES PARA LOS INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Debidamente autorizado por la Superioridad IMPERIO ha puesto a la venta la

LEY Y REGLAMENTO DE TASAS

con el fin de que la Industria y el Comercio pueda exhibirla en sus establecimientos, de acuerdo con la orden del ilustrísimo señor FISCAL DE TASAS

Se dice que Méjico concederá dos bases navales a ESTADOS UNIDOS

Méjico, 14.—Persisten los rumores, según los cuales los Estados Unidos han concertado con Méjico un acuerdo para la concesión de dos bases navales en aguas mejicanas. Hasta ahora no se han confirmado oficialmente.—Efe.

Fallece el ministro de Instrucción Pública de Yugoslavia

Belgrado, 14.—El ministro de Instrucción Pública ha fallecido esta mañana a consecuencia de un ataque de apoplejía. Tenía 78 años de edad y era una de las personalidades más destacadas de la política yugoslava.

El príncipe regente, Pablo, fue visitado a su familia para darle pésame y durante breves momentos permaneció ante el cadáver.—Efe.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. 2,50 » » »
doce » » » » » 3 » » »

Huchas de Ahorro Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés. De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

Horas de despacho al público

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redol

Banco Español de Crédito

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72 » » »

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

Por Miguel Moya Huertas

No ha alterado el tiempo sustancialmente la definición que hizo Federico el Grande del diplomático y de su agudeza e ingenio para leer el secreto pensamiento detrás de la impasible apariencia del rival. Es un arte de adivinación y de ocultación, basado en la experiencia y en la aptitud el que decide la eficacia del diálogo. Porque la conversación es el arma que se maneja, cuando no la raíz misma de todo movimiento que nos relaciona con el exterior. En este sentido es la diplomacia una corrección más amplia del orden político: pero no un método nuevo.

La palabra es el factor que caracteriza el plano de la convivencia. Por eso el hábil calla cuando debe y busca en la expresión inevitable un rodeo que disfraza el silencio. Ser diplomático es cosa necesaria en el trajín cotidiano, en el comercio y en el amor. Habla quien calla: pero también hay elocuencia que vibra sutilmente detrás de la mentira. Si descubrimos la verdad huidiza y revestida habremos tocado con éxito el alma adversaria. Colaboración y peligro con los datos fícticos de la diplomacia. De su valor estricto depende el juego ulterior. Un éxito determinado de diplomacia dependerá del concepto político que desarrolle ante el juicio de las demás potencias. Dentro de un régimen de pluralidad de soberanías surge ese clima que ha dado el ser a la maniora de negociación bajo la forma concreta de «cuerpo diplomático» a mediados del siglo XVIII. La «paz romana» y la «civitas pacis» no podían albergar en su seno católico y universal una idea distinta del imperio. El sistema de equilibrio entre los Estados es el objetivo de la diplomacia clásica, que desde Keunitz al príncipe Metternich opera sobre la realidad de una constelación de nacionalidades diversas. Grupos de Estados, amistad y enemistad, lazos que nos estrechan o que se rompen, constituyen la estratagema de la política exterior.

Al leer el libro de Peter Rühr Rohden sobre la diplomacia no complejo viviente recorres el trayecto de lo histórico a lo psicológico, proverbial en los estudios alemanes. En nuestro siglo no sirven ya aquellas ideas trascendentales que prepa-

raban la carambola de las combinaciones pensadas a costa de tercero. Hoy va tomando volumen una idea de justicia social que ha coloreado de generosidad las batallas que se rifan sin ruido en los gabinetes. Se trata de un nuevo orden. Y esto es mucho más que el famoso equilibrio, demasiado inhumano para esta etapa en que todos preveemos la inminencia de un reajuste definitivo. Los diplomáticos del mañana serán los técnicos de una armonía permanente.

LOS LABRADORES, LOS CAMPESINOS NUNCA CONSIDERARÁN QUE PARTICIPAN DE SUS AFANES —QUE SON LOS AFANES DE ESPAÑA— SI EN LA REPOBLACIÓN FORESTAL NO TE MUESTRAS DIGNO CAMARADA DE ELLOS. — SECRETARÍA LOCAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

Son trasladados a Toledo los restos del teniente JOSE MOSCARDO

Barcelona, 14.—Los restos del teniente José Moscardó Guzmán han salido para Toledo, a las dos de la tarde, acompañados de su madre y hermana y del secretario del general Moscardó.

Durante toda la mañana han desfilado numerosas personas por la capilla ardiente.—Cifra.

Mr. Churchill durante una visita a un barrio de Londres bombardeado por la aviación alemana. Aunque quedan hombres para el descombro habrá dicho lacónicamente el insociable belicista



La ofensiva aérea contra INGLATERRA

56.700 toneladas de mercantes

ingleses hundidas por la acción submarina alemana

FUERTES COMBATES

en la frontera de Cirenaica y en el frente albanogriego

Berlín, 14.—El Alto Mando del Ejército alemán, comunica: Como ya se anunció, importantes fuerzas aéreas atacaron con gran éxito, la noche del 13 de diciembre, los establecimientos de la industria pesada de Sheffield. El ataque fué efectuado con buen tiempo, por lo que la visibilidad en Inglaterra era excelente y los objetivos pudieron ser previamente identifica-

dos con certidumbre. Pudo comprobarse perfectamente que las bombas fueron dirigidas sobre los puntos previstos. Numerosos incendios y explosiones se produjeron en las fábricas de la industria de acero y otros establecimientos de armamentos, así como sobre las empresas industriales de importancia militar. En el NO y centro de la ciudad. Con estas destrucciones ha sufrido un golpe muy duro la industria inglesa de armamentos.

El 13 de diciembre, a causa de lo desfavorable de las condiciones atmosféricas, la actividad aérea se limitó a misiones de reconocimiento armado.

El submarino mandado por el teniente de navío Helman hundió en el curso de una expedición navíos enemigos por un total de 40.900 toneladas. Parte de las víctimas de este submarino, en su reciente crucero, ya habían sido comunicadas. Un pequeño submarino ha hundido, como ya se dijo, tres navíos mercantes enemigos, que desplazaban 15.800 toneladas.

Anoche la aviación inglesa arrojó sobre la Alemania septentrional y occidental, bombas que sólo causaron pequeños daños en una casa y en dos lugares. Ocho personas resultaron ligeramente heridas.—Efe.

Londres, 14.—El comunicado del Ministerio del Aire inglés, dice así: La actividad enemiga ha sido escasa sobre nuestro país en la noche del viernes al sábado, causando algunos daños en ciertos puntos de la costa oriental y resultando heridas un pequeño número de personas.—Efe.

Roma, 14.—El comunicado número 190 del Gran Cuartel General de las fuerzas italianas, dice así: En la región fronteriza de Cire-

naica, prosiguieron los combates durante toda la jornada de ayer. Durante la tarde, algunos contraataques efectuados por nuestras fuerzas, redujeron un poco la presión enemiga. Nuestras fuerzas aéreas volaron sin cesar sobre la zona de combate. Nuestros cazas derribaron seis aviones enemigos. Todos nuestros aparatos regresaron a sus aeródromos, aunque con algunas bajas en su tripulación.

En el Africa oriental, en la frontera del Sudán, actividad de patrullas y de la artillería. Nuestros aparatos atacaron en vuelo rasante un auto-ametralladora que quedó inmovilizado, bombardeando y ametrallando las columnas de aprovisionamiento. Una formación de caza y bombardeo realizó un ataque sobre el aeródromo de Korasgo, incendiando cinco aviones que se encontraban en el suelo. Durante este ataque, el comandante de nuestra formación aérea, fué obligado a aterrizar en territorio enemigo a causa de resultar averiado su aparato. Otro avión de la misma escuadrilla, con gran audacia, aterrizó cerca y le tomó a bordo conduciéndolo sano y salvo a la base de partida.

En el frente griego fueron rechazados ataques en varios sectores. Nuestras tropas pasaron inmediatamente al contraataque. El adversario sufrió sensibles pérdidas sobre todo en el sector de Osun. En los combates de estos días, la división alpina «Triguintina» se ha distinguido notablemente. Nuestra aviación atacó eficazmente, con formaciones de bombardeo y de bombardeo en picado, las concentraciones de tropas y columnas en marcha. En el curso de la noche, a pesar de las condiciones atmosféricas, desfavorables, aparatos de nues-

(Continúa en la página siguiente)

GABINETE ORTOPEDICO "ANGELUS"

POLLO MARTIN, 7 — TELEFONO 1173 — SALAMANCA

HERNIADOS (Quebrados)

Tratamiento de las hernias sin operación ni molestias con la aplicación del nuevo Protéxico «ANGELUS»

TRATAMIENTO ORTOPEDICO

para la corrección total de todos los defectos de la estética humana

SABED: que en visita extraordinaria

el eminente Ortopédico-Herniólogo, DIRECTOR DEL GABINETE ORTOPEDICO «ANGELUS», recibirá visitas de 9 a 2 en:

- Fuentelapeña:** Domingo 8 de Diciembre. Fonda «El Sol»
- Alcañices:** Domingo 8 de Diciembre. Fonda M. Gallego
- Toro:** Todos los días 10 de cada mes. H. Lesmes
- Villalpando:** Miércoles 11 de Diciembre. Fonda Hija de Arés.
- Zamora:** Todos los días 12 y 13 de cada mes. Palacio Hotel.
- Puebla de Sanabria:** Sábado 14 Diciembre. Fonda Pascasia.
- Tábara:** Domingo 15 de Diciembre. Fonda La Plácida.
- El Puente de Sanabria:** Lunes 16 Diciembre. F. La Muñiza.
- Benavente:** Jueves 19 de Diciembre. Hotel Comercial
- Bermillo de Sayago:** Todos los días 20 de cada mes. Fonda M. Gómez.

El protéxico mecánico-científico «ANGELUS», última palabra de la ciencia, suprime la hernia sin operación, ya que, sin la menor molestia para el paciente, desde su aplicación, deja sentir sus maravillosos efectos, hasta terminar con la curación total.

El protéxico mecánico-científico «ANGELUS» se utiliza, con gran éxito, en las hernias reproducidas después de operadas, así como también en las umbilicales, estomacales y epigástricas de la mujer. Se construye expreso para cada caso, lo que hace indispensable la presencia del paciente. Cuantas eminencias médicas conocen sus prodigiosos resultados, recomiendan su empleo como remedio eficazísimo.

Especialidades Ortopédicas

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES.—Aparatos para corregir las desviaciones externas e internas de las rodillas y pies. Pies planos, etc.
CORSES ORTOPEDICOS.—Para corregir la desviación de la columna vertebral, para mal de Pott, coxalgias, escoliosis, etc.
FAJAS VENTRALES.—Contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Salamanca En su Gabinete de Pollo Martín, 7, todos los días del año, de 11 a 2 y de 4 a 6.

CHACHO... Cuando escribas tu carta a los Reyes, recuerda que has de decirle cuál es tu domicilio y la escuela donde estudias, de lo contrario ellos no podrán enviarte el juguete.

De guardia

ARMACIAS: Señorita González y señor López Arias.
STANCOS: Santa Lucía, Cañales, Plaza Mayor, San Andrés, Torcuato y Estación.

PERIO Central Nacional-Sindicalista de ZAMORA

DELEGACION PROVINCIAL.—ADMINISTRACION

FUNDACIONES DE GERONA... el día de hoy, para sumar a los... donativos recibidos en es-... Administración Provincial Sindi-... (Avenida de Requejo, 5), con... a los damnificados por las... de Gerona, se han reci-... las siguientes cantidades:

Table with 2 columns: Item, Amount. Rows: Suma anterior (546'15 pts.), Arador Iglesias (5'00), Requejo Casas (5'00), Suma y sigue (556'15).

por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 15 de diciembre de 1940. El delegado provincial sindical.

DELEGACION LOCAL SINDICAL

COMITADO DE LA CONSTRUCCION... Con el fin de tratar asuntos de... importancia se presentarán... esta Delegación, sita en la Ave-... de Requejo, número 5, el lu-... día 16, a las siete y media de... noche, todos los maestros de... as, estén o no sindicados. Por Dios, España y su Revolu-... Nacional Sindicalista. Zamora, 15 de diciembre de 1940.—El director P. del Sinda-... de la Construcción.

SECCION DE ULTRAMARINOS

Para tratar asuntos de interés, personarán en el domicilio sin-... el, y a las ocho en punto del... 16, todos los camaradas em-... sarios de la Sección de Ultra-... rinos. Por Dios, España y su Revolu-... Nacional-Sindicalista. El jefe de la Sección

Escuela Normal del Magisterio Primario de Zamora

SECRETARIA

Se ruega la presentación en es-... Secretaría de SOR ISABEL... ARCIA E ITURRIOZ y de doña... MARIA LEONOR MARGARITA... APADO CASADO, o en su... tecto, de cualquiera otra per-... en su nombre. Zamora 14 de diciembre de 1940.

Teléfono de IMPERIO 1570

CASA PEPE

PELUQUERIA DE SEÑORAS... La Casa más surtida en líquidos... para... PERMANENTES... SIN CORRIENTE y... CON CORRIENTE... Tintes y de coloraciones... No confundirse: Calle de Ramos Carrión, 11. Zamora (14) 479

CAZADORES!

Para obtener con RAPIDEZ y ECONOMIA vuestra LICENCIA DE CAZA... encargar siempre la GESTION COMPLETA a la... GESTORIA OFICIAL JUNQUERA... ADMINISTRATIVA... en cuya GESTION estamos especializados y podréis comprobar nuestra perfecta organización que nos permite realizar económicamente los mejores servicios... Certificados de Penales—Cobro de haberes—Seguros... Santa Clara, 30 al 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora (15)

FUTBOL

Esta tarde en Pantoja

Hoy podremos disfrutar los zamoranos de una buena e interesante tarde deportiva.

En partido amistoso de acoplamiento, el «Zamora F. C.» se enfrentará con una potente Selección de Salamanca.

Tiempo hace que los aficionados de Zamora no presenciáramos un encuentro entre nuestro primer equipo titular y los jugadores salmantinos, y ciertamente teníamos todos grandes deseos de que llegara este momento, en primer lugar porque, aunque el encuentro sea simplemente amistoso, estamos seguros de presenciar jugadas muy meritorias por ambas partes, y también porque volveremos a recordar aquella «eterna rivalidad» que existió en otros tiempos entre zamoranos y salmantinos y que tan buenas tardes de juego nos hizo presenciar.

Entre los seleccionados vienen algunas figuras de la Unión que, con los más destacados elementos del Español y del Juvenia, formarán un fuerte conjunto.

Por nuestra parte sabemos que el «Zamora F. C.» formará con su equipo completo y es seguro que saltará al terreno de juego, con la alineación siguiente:

Esteban; Bernabé, Goyo; Jesús, Casimiro, Camorra; Luis, Gallego, Mayo, Bartolo y París.

Es decir, lo mejor que tenemos entre nuestros muchachos, que, como siempre, saltarán dispuestos a demostrar su excelente clase de juego y pondrán todo su empeño en salir airoso de la pelea.

Es de esperar, por todo esto, que el campo de Pantoja se verá esta tarde bien concurrido de aficionados, que no regatearán sus aplausos a ambos equipos contendientes.

EQUIPIER

(Viene de la página 2.ª)

tusa en el occipital, causada a consecuencia de una pedrada.

Tomás Coco Fernández, de 8 años, con domicilio en la calle de Cantabranas, número 15, del Barrio de San Lázaro, que al ser empujado por otro muchacho se cayó, causándose una herida contusa en la región frontal, a la que se le dió un punto de sutura.

Antonio Centeno Alonso, de 63 años de edad, domiciliado en la calle del Sol, número 16, del Barrio de San Lázaro, que al caerse de una caballería se produjo una herida contusa en la región superciliar derecha. Se le inyectó suero antitetánico.

EL SUCESO DE AYER

Un hombre aparece muerto a la puerta de su domicilio

En las primeras horas de la mañana de ayer fué hallado muerto, a la puerta de su domicilio, el vecino de nuestra capital, Florencio Quintero Velasco, de 41 años de edad, que vivía, en unión de su esposa, en la calle de Calvo Sotelo, número 43, y tenía como profesión la de jornalero.

Por las referencias que nos han sido facilitadas, parece que este hombre abusaba frecuentemente de la bebida, encontrándose casi todo el día en estado de embriaguez.

En las primeras horas de la madrugada del día de ayer, sábado, debió dirigirse a su domicilio, sufriendo un fuerte ataque de alcoholismo, y al abrir la puerta se cayó hacia adentro, quedando su cuerpo atravesado en el umbral; a causa del frío y de la embriaguez le fué imposible levantarse, siendo encontrado muerto al amanecer.

Avisado el Juzgado de Instrucción se personó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando, después de practicar las diligencias oportunas, el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al depósito del Cementerio, donde en la tarde de ayer le fué practicada la operación de autopsia, que corroboró las suposiciones hechas, confirmado que, en efecto, habíase producido el fallecimiento a consecuencia del frío y de un fuerte ataque de alcoholismo.

Una vez más, los REYES MAGOS, entrarán en España escoltados por el Frente de Juventudes.

CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

NUEVO TEATRO

— Teléfono: Taquilla 1315 —

H O Y A las tres: Sección Infantil Estreno emocionante de aventuras

ALIAS HUMAREDA

por Bob Steele Butaca UNA pta.

A las 4'45, 7 y 9'45: Butaca 1'60 y 2'50 Grandioso éxito de la superjoya «Metro» en Español

EL JUEZ HARVEY y SUS HIJOS

con Mickey Rooney, Lewis Stone y Ceellia Parker

TEATRO PRINCIPAL

— Teléfono: Taquilla 1765 —

H O Y: Butaca 1,60 y 2,50 Estreno de la superproducción de Frank Capra

VIVE COMO QUIERAS

Jean Arthur, James SteWart, Lionel Barrimore (16) 1

Agencia Olivares

Información y reclamaciones Avenida de Víctor Gallego, 19. (17) 494

SE VENDEN dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales. — Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (18) 217

SE VENDEN o se alquilan dos potentes gramolas para baile.—Baborraz, 62.—Julio Portos. (19) 424

SE VENDEN dos novillas de cuatro años, domadas, a toda prueba, en Vezdemarbán. — Informes: Nazario Asensio (20) 499

EN UN MAÑANA NO MUY LEJANO LOS TUYOS PODRÁN GOZAR DE LAS INNUMERABLES VENTAJAS DE UNA REPOBLACION FORESTAL ADECUADA, SI AHORA TÚ APORTAS A ELLAS TU DECIDIDO Y ENTUSIASTA CONCURSO.— SECRETARÍA LOCAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

CAMARA DE COMERCIO

Aviso a los importadores y exportadores

Por el interés que encierra para los importadores y exportadores de la provincia, se les previene por el presente aviso que en el caso de convenirles continuar durante el año 1941, dedicados a sus actividades importadores o exportadoras, deberán comunicarlo por escrito a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, dentro de los diez últimos días del mes en curso, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 8 de octubre de 1932, y Decreto de 16 de marzo de 1934, ratificados por Orden del Ministerio de Industria y Comercio de 29 de julio de 1938.

Los mencionados escritos deberán presentarlos los interesados en esta Cámara de Comercio, dentro del plazo señalado, a fin de que esta Corporación pueda cumplimentar el servicio que por la Superioridad le ha sido encomendado al respecto.

Al propio tiempo, los matriculados como exportadores, en escrito aparte dirigido a la presidencia de la Cámara, deberán apresurarse a remitir los siguientes datos, sin omitir ninguno de ellos, por haberlos solicitado así de esta Corporación, el mencionado Centro directivo:

- 1.º Nombre o razón social del exportador. 2.º Número del Registro de Exportadores. 3.º Domicilio. 4.º Población. 5.º Productos de exportación. 6.º Países a que exporta. 7.º Manifestación de si está habitualmente representado. 8.º Países y localidades de residencia de sus representantes. 9.º Nombres de los representantes, domicilio y localidad de residencia de los mismos. 10. Cuantas observaciones consideren procedentes como ampliación del cuestionario.

Zamora 14 de diciembre de 1940.

Registro Civil NACIMIENTOS

María del Pilar Pérez Casado. Olimpiades Turienzo de Blanco.

DEFUNCIONES

Francisco Sesmilo Martín, de 84 años.

INFORMACIONES DE ALEMANIA

La caza del prestigio Sidi Barrani

(Crónica de Transoceán)

La palabra prestigio; se ha escrito hoy con grandes letras en Inglaterra. Cuando una cosa va mal el interesado teme lógicamente por su prestigio después de perdida su causa, trata de guardar por lo menos, la apariencia. Esto es lo que pasa hoy en la Gran Bretaña. El Führer, en su discurso dirigido a los obreros alemanes, al rechazar rotundamente en nombre de Alemania, la subordinación sistemática a una política de prestigio. El tercer Reich no tiene necesidad de preocuparse ya de lo que las tropas alemanas han demostrado durante el presente año en todos los campos de batalla europeos. El prestigio alemán se encuentra en buenas manos. Por esto el Führer pudo decir en su discurso que Alemania no emprenderá ninguna acción precipitada que sólo causa numerosas pérdidas humanas, y que su finalidad es la de terminar la actual guerra con un número mínimo de víctimas.

Hasta ahora toda acción iniciada lo fué bajo el lema de no emprender nada mientras el éxito no estuviera amplia y seguramente garantizado. Los ingleses, por el contrario, son mucho más prudentes, y como las cosas les van muy mal, tienen que buscar los éxitos de prestigio. En consecuencia han organizado un gran Ejército, compuesto de muchas divisiones para conquistar cuatro o cinco casucas de Sidi Barrani, que los italianos les habían arrebatado hacía algún tiempo. Esto es lo que se llama la caza del prestigio. Al igual que el enfermo en la agonía necesita inyecciones que levanten el ánimo y le desenvuelvan el deseo de vivir. Pero

(Pasa a la página 6.ª)

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

dirigida por la alumna del Instituto Internacional MARTI de Barcelona,

Aurora Olivares

Enseñanzas en ropa de color, blanca y corsés.

Se hacen prendas a medida. San Torcuato, 37-2.º—Zamora (21) 471

TINTORERIA LOS MIL COLORES TEÑIDOS EN TODOS COLORES LIMPIEZA EN SECO San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729 (22) 826

El aeródromo militar de El Cairo que es objeto de constantes bombardeos por la aviación italiana.



COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

JEFATURA PROVINCIAL de ZAMORA

Racionamiento de CARNE

El racionamiento de carne que se lleve a efecto en los días 15, 16 y 17 de los corrientes, se hará en la misma proporción que los anteriores y usando para ello los cupos números 227, 228 y 229, respectivamente, para la cartilla familiar, y 90, 91 y 92, para la cartilla colectiva.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de diciembre de 1940.—El gobernador civil-jefe provincial del Servicio, GUMERSINDO GARCIA FERNANDEZ.

Sindicatos Nacionales

III

LA Ley de Bases de la Organización Sindical del régimen que, dentro de una línea de sencillez fundamental, somete a todos los factores de la producción, en la total amplitud de sus manifestaciones activas, a las normas y a la disciplina de una ordenación que las recoge y articula en los preceptos sustantivos de esa disposición, que viene a operar, con su profundo sentido revolucionario, una completa transformación en la economía española, fija, con precisa claridad, las atribuciones que a los Sindicatos Nacionales—su creación suprema— les confiere esta ley, como jalones indicadores de las etapas que han de cubrir en su función de organismos creadores de riqueza, fin esencial y último de la sindicación.

Y es en el artículo 18 donde esas facultades aparecen expresadas de forma concreta, a través de los seis apartados en que se ordenan para su más cabal y exacta determinación. Son pues, funciones de los Sindicatos Nacionales:

- 1.ª Proponer al Gobierno las ordenanzas necesarias para la disciplina y fomento de la producción, conservación y distribución de productos, así como la regulación de los precios de los mismos en las diversas fases del proceso productivo; dictar los reglamentos y tomar las medidas conducentes a estos fines.
- 2.ª Asistir a la Delegación Nacional de Sindicatos en la elaboración de propuestas e informes, en la forma establecida por el Estatuto Sindical.
- 3.ª Ejercer poder disciplinario sobre los Sindicatos inferiores, en la forma establecida por el Estatuto Sindical.
- 4.ª Promover y fomentar toda iniciativa que tenga por objeto la mejor organización de la producción, y de modo muy especial las tareas de investigación científica de aplicación al campo de su rama económica.
- 5.ª Promover, dirigir y, en su caso, desempeñar actividades cooperativas de producción y distribución, relacionadas con la rama correspondiente.
- 6.ª Organizar la aportación económica de las Empresas de la rama correspondiente al patrimonio y a las obras de la Comunidad Nacional-sindicalista.

Es así como los Sindicatos Nacionales, portadores, en su función asesora, de las aspiraciones y necesidades de la rama en que actúan; elaborando informes y propuestas, en misión de asistencia a la Delegación Nacional; estimulando la iniciativa privada, cuando ésta tenga por finalidad una mejor y más eficaz organización de la producción, recogiendo cuanto en el campo de las investigaciones científicas pueda traducirse en mejoramiento e impulso de la rama respectiva y asumiendo, si preciso fuera, actividades cooperativas de producción y distribución de productos, cumplen, dentro del radio de acción en que se desenvuelven, el cometido fundamental que esta Ley—que les da vida robusta y ancho cauce— les asigna, al situarlos en el dilatado campo de la economía, de la que vienen a ser sus órganos más activos y fecundos.

(Viene de la página 5.ª) también necesita levantar el ánimo de sus amigos que de otra manera no le prestan la suficiente ayuda. Así revive con una inyección tras otra, y la última se llama Sidi Barrani.

Por con estos tratamientos que sólo sirven para unos cuantos días, no se gana nunca la guerra. La inyección sólo libra al enfermo durante unas cuantas horas.

Pero ahora es fácil prever el desenlace de la dolencia.

Explosión en una mina de grisú 300 obreros sepultados

Bucarest.—En una mina de Lupeni se produjo una explosión de grisú. Trescientos obreros fueron sepultados.

Han podido salvarse muchos de ellos. Otros continúan en las galerías obstruidas, habiendo sido extraídos 22 cadáveres. Los trabajos de salvamento continúan.—Efe.

REYES... REYES... REYES... Ayúdanos, español, a hacer de esta fecha una nueva afirmación de la justicia social de la España de Franco.

"FRENTE DE JUVENTUDES"

Delegación Provincial

Ante la pueril posición adoptada por un sector de estudiantes, que no merecen tal condición, recuerdo a los camaradas que en cualquier Centro cursen estudios, que el trabajo es un acto de servicio más para con la Patria y que hay que cumplirlo con alegría, disciplina y silencio, característicos de la manera de ser de la Falange. No os dejéis seducir por agradables insinuaciones del enemigo, que en la emboscada acecha, y reclamad siempre en el trabajo y la lucha el puesto de vanguardia, que es el único que nos legaron nuestros mejores.

Doy a jefes de Bandera, Centuria, etc., facultades para vigilar el cumplimiento de esta orden y espero una rectificación inmediata de vuestra insensata manera de proceder, que evitará tener que emplear procedimientos fuera de tono y sanciones desagradables.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora 15 de diciembre de 1940.—El delegado provincial.

Servicio Nacional del Trigo

JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA

Ultimo plazo para declaración de cosecha

En cumplimiento de lo ordenado por el excelentísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo, esta Jefatura procede a dar un último y definitivo plazo hasta el día 31 del actual mes de diciembre, para que todos los productores que lo deseen, puedan hacer declaración de sus cosechas o ampliar las ya existentes.

Los que declaren en este nuevo plazo no están exentos de la responsabilidad que pudieran haber contraído al haber sido denunciados a la Fiscalía de Tasas, y que sus expedientes estén en trámite o hayan sido resueltos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Zamora, 14 de diciembre de 1940.—El jefe provincial. Saludo a Franco: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Consejo de Ministros

(Viene de la página 1.ª)

ASUNTOS EXTERIORES: Decretos de personal diplomático y expedientes de trámite.

GOBERNACION; Ley por la que se crea el Cuerpo de Auxiliares de Correos.

Decreto por el que se reglamenta el fondo de protección benéfico-social.

Decreto sobre retribución de los servicios rurales de Correos.

Decretos por los que se adoptan por el Jefe del Estado, a efectos de la reconstrucción, varios pueblos.

Acuerdo declarando de urgencia, a los efectos de la expropiación forzosa, las obras del paseo de San Martín, de la ciudad de Orense.

Acuerdo de fusión de los Ayuntamientos de Villasabariego de Uzleza, Villagordo y Robladillo, en la provincia de Palencia.

Expedientes de trámite.

EJERCITO: Ley extendiendo los beneficios de pensión a familiares de militares muertos en la Cruzada.

Decreto dando normas sobre la revisión de precios en las obras del Ejército.

Decreto concediendo la Cruz de San Hermenegildo a los generales Moscardó, Murcia y Martínez Herrera.

OBRAS PUBLICAS: Decreto aprobando el presupuesto adicional de la contrata de las obras «Corta de la Puebla al Marmol», en el puerto de Sevilla.

Decreto declarando urgente la ejecución de las obras de la carretera nacional de Madrid a Francia, por Irún.

Variación de trazados entre puntos kilométricos 273 318,88 275.706,25.

Varios expedientes y autorizaciones de obras.

AIRE: Decreto organizando las escalas de especialistas del Ejército del Aire.

Decreto autorizando a los jefes de Región Aérea para conceder licencias de uso de armas al personal de referido Ejército.

Decreto ingresando en la escala de aire del Arma de Aviación, a varios jefes y oficiales.

Expedientes de adquisición de material fotográfico.

Expedientes de construcción en diversos aeródromos, con cargo al presupuesto extraordinario.

JUSTICIA: Ley sobre nombramiento de abogados fiscales del Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

Ley recopilando las disposiciones vigentes sobre organización de Tribunales Tutelares de Menores.

Ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña Concepción Díaz Blanco, viuda del registrador de Belchite, don Antonio García Martín por su conducta heroica en el cumplimiento de su cargo.

Ley derogando el artículo 10 de la Orgánica del Notariado y fijando la edad de 23 años para tomar parte en las oposiciones directas a Notarías, desempeñar el cargo de notario.

Decreto sobre moratorias judiciales.

Decretos de personal.

Expedientes de indultos.

AGRICULTURA: Ley por la que se prorroga la vigencia de la de 23 de noviembre de 1935, sobre ordenación de la producción remolachera y cañera azucarera por un año más.

Expediente relativo al traslado de fábricas de azúcar.

Expediente sobre aprobación de un presupuesto de 121.000 pesetas para trabajos de preparación del mapa agronómico nacional.

Expediente de adquisición por el Patrimonio Forestal del Estado, del «Coto de doña Blanca» o «Mazajón» en términos de Moguer y Lucena del Puerto (Huelva).

Decreto facilitando al Instituto Nacional de Colonización, para establecer el cultivo de arroz en todos aquellos terrenos pantanosos o impropios para otros aprovechamientos agrícolas, que necesiten y puedan necesitar este cultivo para llegar a su normal producción agrícola.

TRABAJO: Decreto por el que se declaran vigentes, a los efectos de la expropiación, las obras de construcción de 190 viviendas protegidas, en Torelló (Barcelona).

Finalmente, se acordó en el Consejo nombrar subsecretario de Prensa y Propaganda, al consejero nacional, director de Enseñanza Profesional Técnica, don Antonio Tovar Llorente.

Ha sido aprobada también una combinación de gobernadores que afecta a cuatro provincias.—Cifra.

Comer bien. Digere mejor

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago: La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 5,85 Ptas. Includido timbre.